



**ACTA DE LA 22ª. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA
DE EVALUACIÓN PARA EL INGRESO**

En la Ciudad de Tamazunchale, municipio del mismo nombre, en el estado de San Luis Potosí, en la Sala de Juntas del Edificio A del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P., sito en Km. 6.5 de la Carretera Tamazunchale - San Martín Chalchicuautla, siendo las 11:00 horas del 17 de julio de 2025, se reunieron, con base a la Convocatoria respectiva **Eustolia Ruiz Hernández**, en representación del Director General; **Francisco Javier Medina**, en representación de la Directora Académica; **Daniel Muñoz Trejo** Jefe de Departamento de Personal; **Luigi Alan Cruz Ponce**, en representación del Secretario General del Sindicato de Trabajadores del ITST; **Cinthya Mildred Medina Lerma**, en Representación del Secretario de Organización del Sindicato de Trabajadores del ITST; y **Octavio Alonso Pérez**, en representación de la Secretaria de Orientación Ideología Sindical del Sindicato de Trabajadores del ITST, para celebrar la vigésima segunda Sesión Ordinaria de 2025 de la Comisión Mixta de Evaluación para el Ingreso, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal
2. Evaluación de los expedientes de la vacante de Profesor (a) asignatura 19 horas.
3. Acuerdo (s)
4. Clausura de la Reunión

Desarrollo de la Reunión:

En el **primer** punto Eustolia Ruiz Hernández dio la bienvenida a los integrantes, pasó lista de asistencia y contando con el quórum necesario, declaró formalmente instalada la reunión y válidos los acuerdos que fueran tomados.

En **segundo** término, Daniel Muñoz Trejo comenta que el objetivo de la reunión es darles a conocer que, de acuerdo a la convocatoria del Proceso de Promoción, Ascenso y Permanencia de Personal para la vacante de Profesor (a) asignatura 19 horas; *se difundió la convocatoria y el plazo para la recepción de expedientes de los (as) aspirantes fue del martes 15 al miércoles 16 de julio del presente año, en la cual hubo 1 interesado para dicho proceso, por lo que, me permito hacerle entrega de un expediente.*

Una vez realizada la evaluación, el resultado quedó de la siguiente manera:

Aspirante (s)		Resultado (s)			
No.	Nombre	Evaluación Curricular	Conocimientos	Entrevista	Promedio
1	Gerardo Galicia Mendiola	28	23	19.83	70.83



**ACTA DE LA 22ª. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA
DE EVALUACIÓN PARA EL INGRESO**

En el **tercer** punto y con base en los resultados, el aspirante: Gerardo Galicia Mendiola **FUE PROCEDENTE** como lo estipula el artículo 20 del Lineamiento de la Comisión Mixta de Evaluación para el Ingreso, por lo cual, a partir del 18 de agosto al 18 de diciembre del presente año cubrirá la vacante de profesor de asignatura 19 horas, en la Jefatura de División de Ingeniería en Gestión Empresarial por tiempo determinado.

Es preciso decir que, el participante deberá capacitarse en un corto plazo en cursos MOOC y/o diplomados referente a la materia ofertada: Calculo Diferencial, con la finalidad de estar actualizado y proporcionar las herramientas y conocimientos necesarios y suficientes a los estudiantes que cursarán la asignatura, por lo que, el seguimiento a lo antes mencionado lo realizará la Subdirección Académica en coordinación con la División de Carrera correspondiente y deberá dejar constancia por escrito del cumplimiento o incumplimiento de la acción antes mencionada para que entregue al Departamento de Personal y sea integrado al expediente del proceso a la brevedad posible antes de iniciar clases frente a grupo.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por **clausurada** la Reunión, siendo las 13:00 horas del 17 de julio de 2025, firmando de común acuerdo los que en ella intervinieron.

Luigi Alan Cruz Ponce

En representación del Secretario General del
Sindicato de Trabajadores del ITST

Eustolia Ruiz Hernández

En Representación del Director General

Cinthya Mildred Medina Lerma

En Representación del Secretario de
Organización del Sindicato de Trabajadores
del ITST

Francisco Javier Medina Zúñiga

En Representación de la Directora
Académica

Octavio Alonso Pérez

En representación de la Secretaria de
Orientación Ideología Sindical del Sindicato de
Trabajadores del ITST

Daniel Muñoz Trejo

Jefe de Departamento de Personal